Secretaría Municipal

ACTA Nº 01 / 2021

En Lautaro, a **jueves 1 de julio de 2021 siendo las 09:13 horas** se da inicio a la reunión ordinaria del Concejo Municipal, que preside el Alcalde de la comuna de Lautaro, don Raúl Schifferli Díaz la que se realiza de manera presencial en el Centro Cultural de Lautaro, con aforo reducido según las normas sanitarias; actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Sergio Zúñiga Ibáñez.

Asisten los Concejales:
- Sr. Ricardo Jaramillo Galindo
- Sr. Mario Pérez Rebolledo
- Sr. Gastón Muñoz Riego
- Sr. Erwin Hauri Madariaga
- Sr. Aurelio Llanos Espinoza
- Sr. German Ortiz Erices

Asisten los funcionarios municipales Señores(as)
Administrador Municipal, Marcelo Poveda Lavado
Secretario Comunal de Planificación, Andrés Etcharren White
Director de Administración y Finanzas, Carlos Quiroz Baeza
Director de Obras Municipales, Eduardo Bustos Valdebenito
Director de Tránsito y Transporte Público, Paulo Gatica Martínez
Director Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Marco Arriagada Galdames
Director Depto. Salud Municipal, Roberto Morales Quiñones

Invitado especial: Padre René Riquelme, Párroco de la Parroquia Sagrado Corazón.

Tabla Nº 1

1. Aprobación acta de la sesión de instalación del Concejo Municipal
2. Lectura de Correspondencia
3. Cuenta señor Alcalde
4. Cuenta Comisiones
5. Incidentes
6. Aprobación costos de operación y mantención del proyecto "Adquisición de kit solar fotovoltaico inyección a red on-grid-netbilling para agua potable rural y postas de sectores rurales de la comuna de Lautaro"
7. Aprobaciones costos de operación y mantención del proyecto "Construcción casa museo porta Jorge Teillier Comuna de Lautaro"
8. Aprobación de los medios de apoyo a los concejales, en virtud del artículo 92 de la Ley 18.695

Desarrollo de la sesión

El Alcalde da inicio a la primera sesión ordinaria del nuevo Concejo Municipal, saluda con especial atención al Párroco de la comuna Padre René Riquelme a quien se le invitó para realizar una oración por las nuevas autoridades y un nuevo periodo de gestión comunal. Saluda también a los Directores de Departamento que se encuentran presente en el auditorio.

Antes de comenzar con el desarrollo de los puntos de la tabla, cede la palabra al Padre René Riquelme, quien agradece la invitación realizada por la primera autoridad y se dirige a las autoridades para desearle lo mejor en esta gestión que se está iniciando señalándoles que han sido elegidos por la ciudadanía, algunos dicen por suerte, pero los cristianos dicen que, porque Dios tenía predeterminada, así las cosas. Se está iniciando un tiempo político nuevo en Chile, con tanta esperanza en la convención constituyente, pero también en los concejales, por eso está a disposición para dialogar, para compartir, para el bien de la comunidad.

Cita la palabra de Dios que en 1 de Timoteo 2:2 dice "hay que orar por las autoridades" y Romanos 13:1 "obedecer a las autoridades".

Realiza oración y señala que, con mucho cariño, con mucha humildad y profunda fe pide que el Señor que los bendiga, los ilumine y les de sabiduría para cumplir su misión.

El Acalde agradece y despide al Padre René Riquelme.

PUNTO N°1: APROBACIÓN ACTA DE INSTALACION DEL CONCEJO MUNICIPAL

Acta de Instalación del Concejo Municipal, aprobada sin observaciones.

PUNTO N° 2: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Correspondencia Recibida:

- Carta a nombre de Anyela López Sáez, representante de la Agrupación Medio Ambiental Sociocultural Lautaro, mediante la cual se solicita participar de la próxima sesión del Concejo Municipal, con la finalidad de plantear inquietudes respecto de la política de control para la extracción de áridos en el río Cautín.

Correspondencia Despachada:

- Certificado N° 122 de fecha 15.06.2021, aprobación Pre-Factibilidad Patente de Alcoholes a nombre de Clara del Carmen Curin Cheuqueñir, giro restaurante ubicado en Bernardo O'Higgins N° 672, Lautaro.
- Certificado N° 123 de fecha 15.06.2021, aprobación Pre Factibilidad Patente de Alcoholes a nombre de María Cecilia Cáceres Burgos, giro Hostería ubicada en Camino acceso central Km 1 Lautaro.

- Certificado N° 124 de fecha 15.06.2021, aprobación renovación 117 patentes de alcoholes para el periodo julio-diciembre 2021 y se otorga plazo para completar antecedentes requeridos a 6 patentes de alcoholes.
- Certificado N° 125 de fecha 15.06.2021, aprobación informe Escuelas adscritas al Convenio Asignación de Desempeño Colectivo ADECO 2021, en el cual el Liceo Bicentenario Politécnico Ema Espinoza Correa y la Escuela Guacolda se encuentran adscritas a este convenio.
- Certificado N° 126 de fecha 15.06.2021, aprobación informe patentes de alcoholes actualmente existentes en la comuna, para responder oficio a la Intendencia en virtud del artículo 7 de la Ley N° 19.925.
- Certificado N° 127 de fecha 15.06.2021, aprobación suscripción de Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Lautaro y la Municipalidad de Sagrada Familia.
- Certificado N° 128 de fecha 15.06.2021, aprobación modificación y texto refundido del Reglamento del Concejo Municipal.
- Certificado N° 129 de fecha 23.06.2021, aprobación Costos de Operación y Mantención para el Proyecto "Adquisición de Equipos para la Gestión de los Residuos Sólidos Domiciliarios en la Comuna de Lautaro" código BIP 40013782-0, según detalle.
- Certificado N° 130 de fecha 25.06.2021, aprobación renovación de cuatro patentes de alcoholes para el periodo julio-diciembre 2021, según detalle. Se acuerda otorgar plazo para completar los antecedentes de renovación hasta el 02 de julio del 2021, de lo contrario se dejan caducas ambas patentes.
- Certificado N° 131 de fecha 25.06.2021, aprobación Segunda Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal, por un total de aplicación de recursos de $ 1.222.640.000.
- Certificado N° 132 de fecha 25.06.2021, aprobación Adjudicación de Licitación Pública "Suministro Exámenes de Endoscopia Digestiva Alta, por un monto de $89.880.000.-
- Certificado N° 133 de fecha 25.06.2021, aprobación suscripción de Convenio de Colaboración con la Junta de Jardines Infantiles para el funcionamiento del Programa Educativo de Atención de Párvulos Modalidad Laboral "Las Avellanitas" sector Ñereco.
- Certificado N° 134 de fecha 25.06.2021, aprobación suscripción de Convenio de Colaboración con la Junta de Jardines Infantiles para el funcionamiento del Programa Educativo de Atención de Párvulos Modalidad Laboral "Rayen Mahuida" sector Alto Meco.
- Certificado N° 135 de fecha 25.06.2021, aprobación suscripción de Convenio de Colaboración con la Junta de Jardines Infantiles para el funcionamiento del Programa Educativo de Atención de Párvulos Modalidad Laboral "We Trepentuin" sector Coihueco.
- Certificado N° 136 de fecha 25.06.2021, aprobación Transacción en causa Civil Rol C-1-2021 DEL Juzgado de Letras de Lautaro, consistente en el pago a la parte demandante doña Valeria del Carmen Zulema Robles Sandoval la suma única y total de $750.000.-
- Certificado N° 137 de fecha 25.06.2021, aprobación Transacción en Causa Laboral O-6-2020 del Juzgado de Letras del Trabajo de Lautaro con la parte demandante doña Daniela Margot Sarabia Urra, por un monto $2.750.000.-

- Certificado N° 138 de fecha 25.06.2021, aprobación baja de bienes muebles del departamento de educación municipal y donación de algunos de estos a instituciones requirentes, según detalle.
- Certificado N° 139 de fecha 25.06.2021, aprobación Subvención Municipal con cargo al Presupuesto Municipal año 2021, Comité de Acción Social Laurita Vicuña por un monto de $2.000.000.-
- Certificado N° 140 de fecha 25.06.2021, aprobación subvención Municipal con cargo al Presupuesto Municipal año 2021, Club Deportivo Güacolda por un monto de $1.300.000.-
- Certificado N° 141 de fecha 25.06.2021, aprobación subvención Municipal con cargo al Presupuesto Municipal año 2021, Amigos Policlínico del Dolor Hospital Dr. Abraham Godoy Peña por un monto de $1.000.000.-
- Certificado N° 142 de fecha 25.06.2021, aprobación suscripción del Convenio de Colaboración y Donación modal con la Empresa ANASAC S.A. donación que asciende a la suma de $900.000.-
- Certificado N° 143 de fecha 25.06.2021, aprobación suscripción de Convenio de Colaboración y Donación Modal con la Empresa EAGON LAUTARO S.A. donación que asciende a la suma de $3.000.000.-
- Certificado N° 144 de fecha 28.06.2021, aprobación fijar para los tres primeros jueves de cada mes a la 09:00 horas, la realización de manera mixta (telemática y presencial) las sesiones ordinarias del Concejo Municipal, mientras se mantenga el estado de emergencia por COVID-19 y concluido este, realizar los mismos días en horario de las 15:00 horas.

PUNTO N° 3: CUENTA SEÑOR ALCALDE.

- El Alcalde informa que hace un par de días viajó a la comuna de Sagrada Familia para firmar un convenio de colaboración entre ambas municipalidades, el que fue aprobado por el Concejo Municipal.

- Informa que se encuentra funcionando la calefacción del auditorio del Centro Cultural de la comuna, proyecto que fue presentado y aprobado por el fondo de cultura regional.

- Informa del avance de proyectos FRIL para la pavimentación de calle Bilbao hacia la costanera, donde se realizará una prolongación de calle. Recuerda el proyecto de instalación del nuevo mercado municipal.

- Señala que se encuentra en proceso de licitación el proyecto de pavimentación en diferentes sectores de la comuna, baches y eventos que se encuentran en muy malas condiciones entre esos Av. Brasil. Son 11 sectores pequeños pero que darán solución a problemas frecuentes de la ciudadanía.

- Respecto de las pasadas urbanas señala que éstas las tiene que ver Obras Publicas, pero como se demoran mucho, son postuladas por la municipalidad, por ejemplo, Av. O'Higgins de calle Carrera hacia el sur lo postuló la municipalidad. Así también la pavimentación del camino hacia Galvarino y ahora en su visita a Santiago se logró que se comprometiera visita a la comuna para evaluar algunas pasadas urbanas.

Al respecto el Administrador informa a los concejales, sobre todo a los nuevos, que se tiene un catastro que se preparó al inicio de la gestión del Alcalde Schifferli, haciendo un levantamiento de todos los eventos que existen en la ciudad. Este se preparó en conjunto con la Dirección de Obras y SECPLAN, el que fue enviado al Gobierno Regional, solicitando el financiamiento dado que es el Gobierno Regional quien tiene la potestad hoy día o la obligación legal de resolver los problemas de rotura de pavimento y no el SERVIU como era antes. No se ha tenido respuesta durante este periodo, no ha habido aportes de esa naturaleza. El Alcalde ha seguido insistiendo y se espera tener buenas noticias, ojalá pronto, lo que daría una solución un poco más importante a estos temas.

El Concejal LLANOS consulta si existe o se ha pensado en un proyecto para la pavimentación de la calle que va hacia el Parque Industrial detrás del cementerio.

Se le indica que entre SERVIU y el MOP se está viendo la situación para ser abordada con recursos sectorial, son aproximadamente unos 700 metros.

- El Alcalde informa que se aprobaron $60.000.000.- para el proyecto Quiero Mi barrio del sector Santa Ana. Se encuentran los proyectos firmados y aprobados en proceso de licitación.

- Informa del estado de los proyectos de mejoramiento de camino Blanco Lepin 1 y 2, también el camino Rumualdo Caniuqueo, todos estos proyectos FRIL.

- El Alcalde se refiere al accidente en calle Ovando, el que causó la muerte a una persona varón adulto. Se conversó con la familia para ofrecer ayuda y asesoría en otros temas. Hace un tiempo los vecinos de calle Ovando se reunieron realizando manifestaciones de protestas en la calle, a lo que la municipalidad acudió con algunos Directores para saber qué es lo que solicitaban. Ellos manifestaron que se requería de señalética, demarcaciones de calles y lomos de toro. Se cumplió con dos de los requerimientos, señales y demarcaciones, ya que el proyecto de adquisición de lomos de toro se encuentra presentado, pero eso no depende solamente de la municipalidad ya que también es evaluado por Carabineros y la SEREMI de Transporte. A los vecinos se les ofreció también un proyecto de cámaras el que fue rechazado.

  El Director de Tránsito don Paulo Gatica indica que se está reforzando la señalética en ese sector y con respecto a la instalación de lomos de toro, se realizaron algunas observaciones, la que básicamente tienen que ver con que la demanda ciudadana tiene que tener sustento por parte de carabineros y lo que ocurre muchas veces es que no existen estadísticas que indiquen que donde se está solicitando la instalación del lomo de toro ocurra un accidente grave o fatal. Y tal como se ha mencionado el municipio cumple con la instalación de señalética la que muchas veces es sacada, cortada, desapareciendo del lugar.

PUNTO N.º 4: CUENTA COMISIONES.

No hay.

PUNTO N.º 5: INCIDENTES

Concejal Ricardo Jaramillo Galindo

- *El Concejal JARAMILLO se refiere al límite de 5 minutos para exponer en incidentes según lo señala en reglamento y que estos no deben ser interrumpidos. Señala que es aberrante para la democracia que no se deje comentar a otro concejal en los incidentes, pidiendo el permiso al Concejal que está haciendo unos de la palabra. Por ello solicita el cambio del Reglamento que califica de "ilegitimo" y que aprobó el Concejo anterior, en desmedro de los concejales que hoy son mayoría, los cuales están siendo parte de este cuerpo colegiado de concejales.*

- *Hace presente no ver en la tabla el punto relativo a la instalación de las comisiones.*

- *Manifiesta que, en la primera gestión del Alcalde, se solicitaron auditorias en dos departamentos, los de Educación y Social. Hoy vuelve a reiterar la solicitud que para que se realicen auditorías externas en esos departamentos y también sumar la Unidad de Comunicaciones y canales municipales por el funcionamiento. Que se adecúen a los reglamentos y dictámenes de Contraloría, para estar claro y que estos no se utilicen para hacer proselitismo político.*

- *El Concejal JARAMILLO solicita que el Concejo sea transmitido por vía streaming. Agrega que se tiene un equipo de comunicación que está en todos lados, que viaja con el Alcalde mostrando todo lo que hace y las gestiones que realiza, saludos y celebraciones y resulta que hay un día importante que es el funcionamiento del Concejo Municipal que no aparece en ningún lado salvo en las actas, las cuales se deben buscan en internet y a veces no están las actas, no están al día y la gente quiere enterarse por una forma más dinámica y esa forma es poder conectarse. A lo mejor no en el horario de la sesión, sino más tarde o fin de semana y revisar cuales fueron los temas que se debatieron, cual fue la opinión de un Concejal u de otro y cuál fue el resultado final del punto que se estaba tratando.*

- *Solicita convenio que se firmó con la comuna de Sagrada Familia.*

- *Solicita el registro de los Directores de Departamento que participan en las sesiones de Concejo, ya que hoy se encuentran presente seis directores faltando cuatro, y solicita tener una planilla con todos los Concejo del año y saber cuáles fueron los directores que participan activamente de las reuniones de Concejo.*

- *El Concejal JARAMILLO, con respecto al arreglo de la costanera, manifiesta que estuvo la semana ante pasada en un drenaje que se hizo entre Serrano y Riquelme en donde le echaron material y no este no era compactado, lo que lo hace presente.*

Concejal Mario Pérez Rebolledo

- *El Concejal PÉREZ indica que ha recibido llamado de la presidenta de la Comunidad Pancho Cayuqueo y de un señor integrante de la comunidad Eugenio Sánchez, quienes están solicitando maquina motoniveladora. Recorrió uno de estos sectores y pudo comprobar que el camino está muy deteriorado.*

Concejal Gastón Muñoz Riego

- *El Concejal MUÑOZ da lectura a una carta enviada por don Mariano Acuña, poeta y escritor Lautarino que trabajaba como comerciante ambulante en el centro de la ciudad y que hace ocho meses no ha podido trabajar. En la carta solicita una oportunidad laboral en algún departamento municipal, proponiendo Biblioteca Municipal o en el Centro Cultural.*

- *Expone una lamentable situación que está viviendo el Club Deportivo Sampdoria el que durante la madrugada fue víctima de robo y quema de equipamiento deportivo al interior de la sede.*

Concejal Erwin Hauri Madariaga

- *El Concejal HAURI expone el gran crecimiento del parque automotriz de la comuna, en el sector Güacolda. Señala que en calle Barros Arana se aglomera una gran cantidad de vehículos tanto al medio día como en la tarde, por ende, el puente nuevo está cumpliendo una función de estacionamiento solamente porque no hay descongestionamiento hacia él. Si el puente viejo hace el trabajo de descongestión, muchos vehículos se juntan en calle Barros Arana donde el tiempo de espera es demasiado. Plantea a este Concejo o quizá ya está pensado a futuro, una calle que descongestione el puente nuevo por el pasaje de calle Rausen o por detrás del polvorín del ex recinto militar.*

- *Manifiesta que varias personas le han manifestado la necesidad de ciclovía en la comuna, lo que hace presente en este Concejo.*

- *El Concejal HAURI señala que el COVID ha tenido dormida la cultura y el deporte, pero se deben ir creando planes para poder retomar eso y de a poco recuperar la normalidad. Como sociedad se debe ir pensando en retomar actividades ya sea una comisión de juventud, teniendo especial cuidado en los aforos. Agrega que es importante que el COVID no permita que se duerman esas actividades, Lautaro necesita ir retomando las actividades.*

Concejal Aurelio Llanos Espinoza

- *El Concejal LLANOS señala que, la agrupación de vecinos Villa El Carmen entre calle Ovando y Los Castaños tienen una problemática tremenda en este tiempo de invierno. La calle se llena de agua y es un problema cruzar a tomar locomoción. Indica que hace un tiempo se conversó con el señor Alcalde solicitando un paradero para ese sector.*

- *Expone su molestia respecto a una situación ocurrida el día de la ceremonia de instalación del Concejo, donde la cámara de televisión en ningún momento lo enfocó cuando estaba sentado en el público. La gente que lo acompañaba en la transmisión le preguntaban internamente donde se encontraba porque no aparecía. Sugiere al equipo responsable que se muestre en cámara todos los que participan de la ceremonia.*

Concejal Germán Ortiz Erices

- *El Concejal ORTIZ felicita al equipo de comunicaciones de la municipalidad, señalando que él se ha desempeñado por más de veinte años en comunicaciones y le pareció que la transmisión fue impecable. Realizar una transmisión de esas características cuesta muchísimo. Saluda a don Roberto Toledo, se nota la presencia de Boris Gatica, de los camarógrafos, de la gente que se pudo hacer presente y que se viera impecable la puesta en marcha de este Concejo Municipal.*

- *Aprovechando el tremendo equipo de comunicaciones, solicita que se pueda trasmitir el Concejo Municipal. Es muy importante que la ciudadanía se entere de la participación de los concejales y Alcalde y se pueda trasmitir en el trascurso del día. La fuerza y el profesionalismo del equipo de comunicaciones es capaz de hacerlo sin ningún inconveniente.*

- *Sugiere que se pueda trasmitir o hacer un "en vivo" de cuando se esté mejorando la carpeta detrás del cementerio que une al Parque Industrial. Sería bueno que la ciudadanía se enterara que esto se está haciendo.*

- *Expone acerca de una solicitud que más se ha recibido durante estos días, es la de ripio para sectores rurales para el mejoramiento de caminos.*

- *El Concejal ORTIZ manifiesta que la gente está muy contenta con la iluminación led, pero vecinos del sector Peu Peu le han solicitado la posibilidad de instalar faroles antiguos que tenían ya que muchos vecinos trabajan hasta tarde, se van en bicicleta y la iluminación llega aparentemente hasta donde el señor Poo y ese sector estaría quedando hasta el momento sin iluminación.*

- *Saluda al Cuerpo de Bomberos de Lautaro ya que la labor que cumple bomberos es maravillosa, imprescindible y son los verdaderos héroes y heroínas de nuestra ciudad. Ellos solicitaban y comentaban que cada vez que hay una emergencia a los bomberos les cuenta mucho poder estacionarse en calle Bilbao, nadie está respetando los estacionamientos exclusivos y se solicita la posibilidad que el municipio y este Concejo aprobaran dejar despejado calle Bilbao.*

- *Indica que en la Población Los Héroes hay una plazoleta que se logró recuperar hace un tiempo, pero donde vecinos que son de avanzada edad no pueden acceder a ella ya que no cuenta con acceso universal. Solicita algún tipo de mejora.*

- *Señala que visitó a una familia en el sector rural de Mateo Ñirripil donde el municipio ayudó a una familia con una vivienda de 36 metros cuadrados por lo que se manifiestan muy agradecidos y contentos. Pero lamentablemente son dos adultos mayores uno de ellos discapacitado y han pasado cinco meses y su media agua no ha podido ser instalada aún. Ellos no cuentan con los recursos para financiar un radier para que luego se pueda instalar la vivienda. Solicita que se pueda evaluar esa situación y se les entregue alguna pronta solución.*

PUNTO N° 6: APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "ADQUISICIÓN DE KIT SOLAR FOTOVOLTAICO INYECCIÓN A RED ON-GRID-NETBILLING PARA AGUA POTABLE RURAL Y POSTAS DE SECTORES RURALES DE LA COMUNA DE LAUTARO"

Expone el Secretario de Planificación Andrés Etcharren quien indica que este proyecto pretende aportar en un problema que existe en algunos sistemas de agua potable. Los comités hicieron saber al municipio que sus costos por concepto del pago de energía son muy altos, y por otra parte se veía que en el sector rural hay mucho corte de luz que dejaba en algunos momentos sin funcionamiento este sistema de agua potable.

En virtud de ello se elaboró un proyecto consistente en la instalación, en cada uno de los nueve APR y en cuatro postas rurales, un sistema fotovoltaico que genere energía y que permita bajar los costos de ésta y mantener el suministro de agua potable durante los cortes de energía en la red eléctrica convencional.

Se hizo un estudio bastante acabado tomando las facturas que pagaban los APR y las Postas Rurales, logrando llegar a la elaboración de este proyecto. Lo que hoy se está solicitando sea aprobado por el Concejo son los costos de operación y mantención de este proyecto para poder postularlo, ya que es una exigencia en todos los proyectos que postulan a financiamiento, pese a que para este proyecto en específico es muy probable que el municipio no tenga que pagar nada ya que son los mismo APR los que tengan que pagar su energía o lo costos que están en el detalle enviado a los concejales. Es decir, tanto el personal de mantención y los repuestos, en la postulación debe aprobarse como de costo municipal, pero en la práctica estos costos serán asumidos por los comités o las postas.

Los valores anuales según el detalle enviado son de $6.000.000.- en personal de mantención y de $5.034.666.- el estimado en repuestos, lo que suma un total anual de $11.034.666.-

Con este proyecto se beneficiarían nueve APR, que son los siguientes:

- Tres Esquinas
- Blanco Lepin
- Pumalal Cunco Chico
- San Juan Dollinco Catricura
- Malpichahue
- Agua Santa
- La Colonia
- El Escudo
- Collin

Además, serían beneficiadas cuatro postas rurales:

- Dollinco
- Cohihueco
- Ñereco
- Blanco Lepín

El Concejal JARAMILLO indica que es fantástico el proyecto, pero sin embargo manifiesta su voluntad de rechazarlo porque cree que este Concejo se tiene que modernizar y de una vez por todas tienen que comenzar a funcionar las comisiones. Porqué venir a levantar la mano, sentarse y escuchar a un Director. Manifiesta que por ese motivo tiene que funcionar e interiorizarse mucho más de los proyectos para acercarse más a las necesidades de la gente. En cinco minutos se explica un proyecto al cual se debe levantar la mano y aprobar.

El Concejal PÉREZ indica que de todas maneras está por aprobar este proyecto, porque el conocer la realidad del campo, de la gente del agua potable, son cosas que no se pueden dilatar más. Manifiesta que todo proyecto que vaya en desarrollo de la gente del campo y la ciudad va a contar siempre con su apoyo y más aún con la confianza de los Directores de la Municipalidad y la confianza del Alcalde. Manifiesta su voluntad de aprobar este punto.

El Concejal MUÑOZ, indica que cuando eran candidatos se hablaba de dejar los colores políticos de lado, que se tenía que anteponer el bienestar de la ciudadanía y se debe velar por el bien común de Lautaro antes de cualquier otra cosa. Agrega que lamentablemente ve que no se está dando esa tónica en el Concejo Municipal. Señala que si la gente tenía que pagar diez y finalmente tiene que pagar uno siempre va estar a favor de que estos proyectos se aprueben, sabiendo lo que le cuesta a la gente campesina porque vive de autoproducción. Manifiesta su intención de aprobar este punto.

El Concejal HAURI manifiesta que aprobará ya que considera que todo avance para el sector rural es bueno.

El Concejal LLANOS indica que por muchos años fue campesino y conoce de forma personal lo que costaba antiguamente sacar agua desde los pozos. Le parece espectacular este proyecto y manifiesta su intención de aprobación.

El Concejal ORTIZ señala que es importante la apreciación del Concejal Jaramillo, que es importante poder ver temas en comisiones, pero ya se indicó que la próxima sesión se conformarían. No le gustaría rechazar un proyecto de esta envergadura y considera que es importante para el mundo campesino, por lo que señala está por aprobar el proyecto.

Se somete a votación.

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE RAÚL SCHIFFERLI DÍAZ	**APRUEBO**
CONCEJAL RICARDO JARAMILLO GALINDO	RECHAZO
CONCEJAL MARIO PÉREZ REBOLLEDO	**APRUEBO**
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	**APRUEBO**
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	**APRUEBO**
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	**APRUEBO**
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	**APRUEBO**

El Concejo Municipal ***por mayoría aprueba los Costos de Operación y Mantención del Proyecto "Adquisición de Kit Solar Fotovoltaico Inyección a Red on – grid - netbilling para Agua Potable Rural y Postas de sectores rurales de la comuna de Lautaro"*** *código BIP 40024609-0, postulados a financiamiento FNDR Circular N° 33 del Gobierno Regional de la Araucanía, según el siguiente detalle:*

ÍTEM	VALOR
Personal de mantención	$6.000.000.-
Repuestos	$5.034.666.-
Total costos de operación al año	**$11.034.666.-**

PUNTO N° 7: APROBACIONES COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CASA MUSEO POERTA JORGE TEILLIER COMUNA DE LAUTARO"

Expone el Secretario de Planificación Andrés Etcharren indica que esto corresponde a un deseo de hace mucho tiempo de poder rescatar la casa del poeta Jorge Teillier, se evaluó dónde conseguir los recursos. A través de FNDR se vio la línea de rescate del patrimonio. En noviembre del año 2020 el Alcalde hizo un compromiso de compraventa. El valor de lo cuenta adquirir esta casa es de $281.000.000.-, Estos recursos se encuentran en etapa de postulación al FNDR que serán traspasados a través de SUBDERE para poder lograr esto y un una vez adquirida la casa viene todo lo que significa costos de operación y mantención que se debe presentar al Fondo Nacional de Desarrollo Regional para que los recursos estén disponibles en algún momento.

El detalle de estos costos enviado a los concejales es el siguiente:

COSTO DE OPERACIÓN	COSTO MENSUAL ($)	COSTO ANUAL ($)
Personal		
1 Informadores – Guías	750.000.-	9.000.000.-
2 Vigilancia	800.000.-	9.600.000.-
1 Administrativo	550.000.-	6.600.000.-
Subtotal	2.100.000.-	25.200.000.-
Energía eléctrica	120.000.-	1.440.000.-
Agua potable y alcantarillado	50.000.-	600.000.-
Calefacción	50.000.-	600.000.-
	220.000.-	2.640.000.-
TOTAL $	**2.320.000.-**	**27.840.000.-**

COSTO DE MANTENCIÓN	COSTO MENSUAL ($)	COSTO ANUAL ($)
Mantención y limpieza áreas verdes	220.000.-	2.640.000.-
Mantención de luminarias y red eléctrica	450.000.-	5.400.000.-
TOTAL $	**670.000.-**	**8.040.000.-**

El Administrador Municipal toma la palabra para señalar que esto que se está presentando al Concejo corresponde a los costos de operación y mantención del proyecto Casa Museo Poeta Jorge Teillier de Lautaro. Tal como se señalaba el municipio no tiene los recursos propios para adquirir el inmueble, con todo lo que ello implica. Se han perdido muchos patrimonios culturales de Lautaro, no solamente por la mano del hombre sino también por la naturaleza, como el año 2010 cuando se cayó la casa del arquitecto belga Gustave Verniory.

Como gestión se quiere evitar eso y se está trabajando en las distintas vías de financiamiento para la adquisición de esta casa. Se realizaron gestiones con los distintos Ministerios, se coordinaron reuniones tanto como del gobierno anterior como del actual Ministerio de Cultura, se tuvo una buena noticia en algún momento que lamentablemente fue interrumpida por la pandemia dado que a la luz de lo indicado por el Ministerio los recursos que habrían estado reservados para la adquisición del inmueble fueron destinados a la atención de los gastos de pandemia, lo que imposibilitó seguir avanzando.

Se buscó una segunda alternativa y esa es la del Fondo Nacional de Desarrollo Regional que se discute en el contexto del Gobierno Regional y eso está bien avanzado, Hay un compromiso y se está trabajando en el proyecto, ya que no se financian ideas

sino proyectos y es por eso que a este Concejo llega una instancia en que el proyecto que se trabaja desde el punto de vista del municipio, se necesita aprobar lo que asegura la vida del proyecto. Lo que hace el Estado es financiar la casa, la cual se debe especificar para que y que se cuente con los recursos para la mantención posterior. Ese ejercicio es el que se traduce en este punto que se está presentando el día de hoy.

Por ley, el compromiso del gasto público correspondiente al presupuesto municipal debe estar aprobado por el Concejo Municipal, por eso se trae a esta mesa y no todo el contexto del proyecto porque el proyecto tiene muchos pasos. Cabe señalar que esto cuenta con la aprobación de la Dirección de Administración y Finanzas y el respaldo de la Dirección de Control.

El Concejal JARAMILLO indica que, si bien es cierto esto también debió haber pasado por comisión, en lo mencionado por el administrador dice que el Estado pregunta cómo se va hacer y qué es lo que se va hacer, pero no responde a las preguntas que el Estado hace al Municipio. El municipio debería saber, esos son temas que se conversan en comisiones donde se pueda ahondar mucho más esto todavía, cuál es el futuro para la casa, que se tiene que remodelar, cómo va a funcionar, cuál es la visión de esta casa. Por eso es importante el funcionamiento de las comisiones, indica que solicitará una audiencia con el Contralor Regional para plantear estos temas.

Se le indica que los costos básicos que se consideran para el funcionamiento es el personal que va a atender las dependencias, energía eléctrica, agua potable, calefacción, mantención y limpieza de áreas verdes, básicamente es eso, esto proyectado a un costo anual.

El Concejal ORTIZ consulta por la totalidad de los recursos son considerados para la compra a puerta cerrada del inmueble y pensando que será un museo además de las obras en particular, ¿serán consideradas piezas propias de la comuna, reliquias u otras cosas que se puedan incluir en este museo?

Se le indica que el valor es por el inmueble y además por el lote del terreno que está al lado el cual está dividido en tres lotes. Uno fue vendido para un tercero y el lote donde está la casa, el inmueble y el lote que esta hacia Mac-Iver eso es lo que está comprando, no con lo que está en su interior, ya que en el interior no hay cosas materiales del poeta. Si se está en conversaciones con la familia del poeta la cual está dispuesta en entregar en comodato algunas cosas como para que se exhiban en la casa, como la biblioteca personal del poeta, escritorio, cama, etc. El nombre de museo es el concepto que se le dio para identificar un proyecto más claro, pero indudablemente que el proyecto es de mucha mayor ambición. En algún minuto se realizará participación ciudadana, donde se podrá manifestar qué es lo que se busca o qué se quiere tener o dejar este inmueble que era de nuestro poeta que representa la cultural de la comuna.

El Concejal JARAMILLO reitera su visión respecto a que esto debió haber pasado por comisión. Señala que si fuera Concejal nuevo lo rechazaría, pero este proyecto lo conoce de antes y de hecho se reunió la comisión con un consejero de la cultura y se conversó ampliamente sobre el tema. Manifiesta si intención de aprobar.

El Concejal PEREZ manifiesta su voto de aprobación.

El Concejal MUÑOZ indica que siendo un ciudadano común participó de algunas reuniones y conoce la lucha que han dado las agrupaciones culturales de la comuna para la casa museo Jorge Teillier. Manifiesta su voluntad de aprobación.

El Concejal HAURI señala que el Museo Jorge Teilllier es muy importante para Lautaro y si ya los recursos se están otorgando por el Estado y que el Concejo está aprobando un proyecto que sólo considera la mantención, sin duda corresponde aprobar.

El Concejal LLANOS, manifiesta su voluntad de aprobación.

El Concejal ORTIZ indica que sin duda el poeta Jorge Teillier es la carta más importante que tiene la comuna a nivel nacional e internacional. Es un sueño de muchos años tener este museo. Señala que participó también en aquellas oportunidades de algunas reuniones y fue uno de los que se asustó mucho cuando se puso esta casa en venta. Agradece las gestiones para poder recuperar esta casa y manifiesta su voto de aprobación.

Se somete a votación.

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE RAÚL SCHIFFERLI DÍAZ	**APRUEBO**
CONCEJAL RICARDO JARAMILLO GALINDO	**APRUEBO**
CONCEJAL MARIO PÉREZ REBOLLEDO	**APRUEBO**
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	**APRUEBO**
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	**APRUEBO**
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	**APRUEBO**
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	**APRUEBO**

El Concejo Municipal ***por unanimidad aprueba los Costos de Operación y Mantención del Proyecto "Construcción Casa Museo Poeta Jorge Teillier comuna de Lautaro"*** *código BIP 40033681-0, postulados a financiamiento FNDR del Gobierno Regional de la Araucanía, según el siguiente detalle:*

COSTO DE OPERACIÓN	COSTO MENSUAL ($)	COSTO ANUAL ($)
Personal		
1 Informadores – Guías	750.000.-	9.000.000.-
2 Vigilancia	800.000.-	9.600.000.-
1 Administrativo	550.000.-	6.600.000.-
Subtotal	2.100.000.-	25.200.000.-
Energía eléctrica	120.000.-	1.440.000.-
Agua potable y alcantarillado	50.000.-	600.000.-
Calefacción	50.000.-	600.000.-
	220.000.-	2.640.000.-
TOTAL $	**2.320.000.-**	**27.840.000.-**

COSTO DE MANTENCIÓN	COSTO MENSUAL ($)	COSTO ANUAL ($)
Mantención y limpieza áreas verdes	220.000.-	2.640.000.-
Mantención de luminarias y red eléctrica	450.000.-	5.400.000.-
TOTAL $	**670.000.-**	**8.040.000.-**

PUNTO N° 8: APROBACIÓN DE LOS MEDIOS DE APOYO A LOS CONCEJALES, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 92 BIS DE LA LEY 18.695

Se indica que en virtud del artículo 92 bis de la Ley 18.695 señala que cada municipalidad, en concordancia con su disponibilidad presupuestaria, debe dotar al Concejo Municipal y a los Concejales de los medios de apoyo, útiles y apropiados, para desarrollar debida y oportunamente las funciones y atribuciones que esta ley le confiere.

Para ello, se somete a la aprobación del Concejo los medios a usar durante el período respectivo.

- Teléfono móvil con minutos ilimitados y conexión a Internet.
- Equipo computacional portátil (notebook)
- Oficina de atención en el edificio donde se ubica la Sala de Concejo.

Se somete a votación.

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE RAÚL SCHIFFERLI DÍAZ	**APRUEBO**
CONCEJAL RICARDO JARAMILLO GALINDO	**APRUEBO**
CONCEJAL MARIO PÉREZ REBOLLEDO	**APRUEBO**
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	**APRUEBO**
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	**APRUEBO**
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	**APRUEBO**
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	**APRUEBO**

El Concejo Municipal ***por unanimidad y en virtud del artículo 92 bis de la Ley 18.695 se aprueba dotar al Concejo Municipal, de los medios de apoyo útiles y apropiados para el desarrollo debido y oportuno de sus funciones y atribuciones que la ley les confiere,*** *aprobándose los siguientes:*

- *Teléfono móvil con minutos ilimitados y conexión a Internet.*
- *Equipo computacional portátil (notebook)*
- *Oficina de atención en el edificio donde se ubica la Sala de Concejo.*

Se puso término a la reunión a las 11:25 horas.

RESUMEN DE LOS ACUERDOS

1. *El Concejo Municipal* ***por mayoría aprueba los Costos de Operación y Mantención del Proyecto "Adquisición de Kit Solar Fotovoltaico Inyección a Red on – grid - netbilling para Agua Potable Rural y Postas de sectores rurales de la comuna de Lautaro"*** *código BIP 40024609-0, postulados a financiamiento FNDR Circular N° 33 del Gobierno Regional de la Araucanía, según el siguiente detalle:*

ÍTEM	VALOR
Personal de mantención	$6.000.000.-
Repuestos	$5.034.666.-
Total costos de operación al año	**$11.034.666.-**

2. *El Concejo Municipal* ***por unanimidad aprueba los Costos de Operación y Mantención del Proyecto "Construcción Casa Museo Poeta Jorge Teillier comuna de Lautaro"*** *código BIP 40033681-0, postulados a financiamiento FNDR del Gobierno Regional de la Araucanía, según el siguiente detalle:*

COSTO DE OPERACIÓN	COSTO MENSUAL ($)	COSTO ANUAL ($)
Personal		
1 Informadores – Guías	750.000.-	9.000.000.-
2 Vigilancia	800.000.-	9.600.000.-
1 Administrativo	550.000.-	6.600.000.-
Subtotal	2.100.000.-	25.200.000.-
Energía eléctrica	120.000.-	1.440.000.-
Agua potable y alcantarillado	50.000.-	600.000.-
Calefacción	50.000.-	600.000.-
	220.000.-	2.640.000.-
TOTAL $	**2.320.000.-**	**27.840.000.-**

COSTO DE MANTENCIÓN	COSTO MENSUAL ($)	COSTO ANUAL ($)
Mantención y limpieza áreas verdes	220.000.-	2.640.000.-
Mantención de luminarias y red eléctrica	450.000.-	5.400.000.-
TOTAL $	**670.000.-**	**8.040.000.-**

3. *El Concejo Municipal* ***por unanimidad y en virtud del artículo 92 bis de la Ley 18.695 se aprueba dotar al Concejo Municipal, de los medios de apoyo útiles y apropiados para el desarrollo debido y oportuno de sus funciones y atribuciones que la ley les confiere,*** *aprobándose los siguientes:*

- *Teléfono móvil con minutos ilimitados y conexión a Internet.*
- *Equipo computacional portátil (notebook)*
- *Oficina de atención en el edificio donde se ubica la Sala de Concejo.*

MUNICIPALIDAD DE LAUTARO ALCALDE

Raúl Schifferli Díaz
Alcalde de Lautaro
Presidente Concejo Municipal

Ricardo Jaramillo Galindo
Concejal de Lautaro

Mario Pérez Rebolledo
Concejal de Lautaro

Gastón Muñoz Riego
Concejal de Lautaro

Erwin Hauri Madariaga
Concejal de Lautaro

Aurelio Llanos Espinoza
Concejal de Lautaro

Germán Ortiz Erices
Concejal de Lautaro

MUNICIPALIDAD DE LAUTARO SECRETARIO MUNICIPAL

Sergio Zúñiga Ibáñez
Secretario Municipal
Ministro de Fe